

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL TRANSVALLE S.A.

En la ciudad de Sangolquí, cantón Rumiñahui a los 21 días del mes de Marzo del año 2015, siendo las 14h00 p.m. en la sede social del Club V Guayas de la ciudad de Sangolquí, Cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía de acuerdo a la convocatoria realizada con fecha 12 de Marzo 2015, siendo ellos: Sr. Bucheli Yáñez Edgar Vinicio poseedor de 859 acciones, Sr. Caiza Salazar Javier Patricio poseedor de 859 acciones, Sr. Calvache Oña Juan Carlos poseedor de 859 acciones, Sr. Carpio Asimbaya Carlos Manuel poseedor de 22825 acciones, Sr. Carpio Pilicita Carlos Omar poseedor de 859 acciones, Sr. Carrillo Velastegui Jorge Alberto poseedor de 859 acciones, Sr. Chávez Palacios Jitler Estalin poseedor de 859 acciones, Sra. Chiguano Collaguaso Gloria Olimpia poseedora de 859 acciones, Sr. Cisneros Naranjo Carlos Efraín poseedor de 859 acciones, Collaguazo Navarrete Carlos Andrés poseedor de 859 acciones, Sr. Collaguazo Paucar Segundo Carlos poseedor de 859 acciones, Sr. Columba Morocho Luis Arcenio poseedor de 858 acciones Sr. Cushicondor Sinailin José Jorge poseedor de 859 acciones, Encalada Granda César Ricardo poseedor de 32963 acciones, Sra. Endara Laso Margarita del Carmen poseedor de 4 acciones, Sr. Escobar Puga Alfredo Santiago poseedor de 859 acciones, Sr. Espinoza Ayala Luis Ernesto poseedor de 859 acciones, Sr. Espinoza Carrión Anibal Wilfrido poseedor de 42 acciones, Sr. Fernández Medina Carmita Eduvigis poseedora de 859 acciones, Sr. Gallardo Proaño Rufo Pascual poseedor de 859 acciones, Sr. González Almeida Eduardo poseedor de 859 acciones, Sr. Guachamin Onofa Milton Javier poseedor de 859 acciones, Sr. Gualotuña Bautista Gabriel poseedor de 859 acciones, Sr. Gualotuña Chinchilema Héctor Giovanni poseedor de 859 acciones, Sr. Gualotuña Llumiquinga José Eduardo poseedor de 859 acciones, Sra. Gualotuña Paucar Mayra Alexandra poseedora de 859 acciones, Sr. Gualotuña Leime Nelson Efraín poseedor de 1718 acciones, Sra. Guamán Chisaguano Zoila Rosario poseedora de 859 acciones, Sr. Guayasamín Gualotuña Eduardo Xavier poseedor de 859 acciones, Sr. Gutiérrez Pazmiño Edison Guillermo poseedor de 859 acciones, Sr. Hernández Tupiza Jorge Eduardo poseedor de 859 acciones, Sr. Hidalgo Cevallos Pablo Danilo poseedor de 859 acciones, Sr. Hidalgo Minayo Washington Anibal, poseedor de 859 acciones, Sr. Llangari Cushicondor Marco Patricio poseedor de 859 acciones, Sr. Llumiquinga Caiza Luis Alcides poseedor de 8.556 acciones, Sr. Llumiquinga Chanataxi José Luis poseedor de 859 acciones, Sr. Logacho Logacho Segundo Baltazar poseedor de 859 acciones, Sr. Melena Orozco Ángel Alfredo poseedor de 859 acciones, Sr. Morales Espinosa Zoilo Francisco poseedor de 859 acciones, Sra. Cecilia Mercedes Morillo Zambrano poseedora de 859 acciones, Sr. Narváez Sigchos Nelson Rene poseedor de 859 acciones, Sr. Narváez Vasco Víctor Hugo poseedor de 859 acciones, Sr. Hugo Sr. Navarrete Navarrete Segundo Lorenzo poseedor de 859 acciones, Sr. Oña Sinailin Jaime poseedor de 859 acciones, Sra. Padilla Páez Mónica Patricia, Sra. Paucar Logacho Ximena Janeth poseedora de 859 acciones, Sr. Pérez Caviades Jorge Patricio poseedor de 859 acciones, Sr. Pilaquina Gualpa Segundo Alejandro poseedor de 859 acciones, Sr. Pinto Viana José Ignacio poseedor de 859 acciones, Sr. Ponce Nacato Segundo Fabián poseedor de 50 acciones, Sra. Pozo Villacis Ana Aureola poseedora de 859 acciones, Sra. Quinga Chanataxi Katya Mabel poseedora de 859 acciones, Sr. Rodríguez Anchundia Nery Atilio poseedor de 859 acciones, Sra. Rosero Rivera Jani Jimena poseedora de 859 acciones, Sr. Salazar Arias Marcelo Geovanny poseedor de 859 acciones, Sr. Sánchez Luis Ovidio poseedor de 859 acciones, Sr. Sánchez Peralvo

Luis Victoriano poseedor de 859 acciones, Sr. Sandovalin Sangucho José Raúl poseedor de 859 acciones, Sr. Suquillo Granda Segundo Miguel Ángel poseedor de 36.906 acciones, Sr. Suquillo Hidalgo Mateo Josué poseedor de 10.520 acciones, Sra. Suquillo Suquillo Janeth del Rocio poseedora de 859 acciones, Sr. Topón Vilaña Luis Arturo poseedor de 859 acciones, Sr. Valencia Sandoval José Filadelfo poseedor de 1 acción, Sr. Vallejo Cevallos Flavio Gonzalo poseedor de 859 acciones, Sr. Yáñez Salcedo Jaime Ramiro poseedor de 859 acciones el Sr. Presidente Rufo Pascual Gallardo Proaño, pide por medio de secretaría se de lectura a la Convocatoria la que textualmente dice: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE ESTUDIANTEL E INSTITUCIONAL TRANSVALLE S.A.** Rufo Pascual Gallardo Proaño en mi calidad de Presidente de la Compañía de Transporte Estudiantil e Institucional TRANSVALLE S.A. convoco a Junta General Ordinaria a los accionistas de la compañía, la misma que se llevará a cabo en la Sede del Club V Guayas, ubicado en las calles Juan de Salina s/n y Abdón Calderón, de la ciudad de Sangolquí, provincia de Pichincha, el día Sábado 21 de Marzo del 2015 a las 14h00, para tratar los siguientes puntos del orden del día. 1.- Informe del señor Presidente (La junta general de accionistas por mayoría decide que el señor presidente saliente de también su informe), 2.- Informe del señor Gerente General (La junta general de accionistas por mayoría decide que la señora saliente Gerente saliente de también su informe), 3.- informe del señor comisario (La junta general de accionistas por mayoría decide que el señor comisario saliente de también su informe), 4.- lectura, análisis y aprobación del balance general, por el ejercicio económico 2014, 5.- análisis de proyecto y resolución de la construcción sede social. Se convoca de manera especial e individual al Sr. Yáñez Salcedo Jaime Ramiro comisario de la Compañía. Se comunica a los señores accionistas que el balance general se encuentra a disposición para las revisiones que estimen necesarias, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle García Moreno 1-37 y Luis Cordero, de la ciudad de Sangolquí, Provincia de Pichincha.

Dados a conocer los puntos a tratarse en la presente Asamblea General de accionistas y sin existir ninguna modificación en los puntos del orden del día El Sr. Rufo Pascual Gallardo Proaño presidente de la Compañía procede a instalar en junta general de accionistas. Seguidamente se procede a tratar el primer punto del orden del día **INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE SALIENTE.-** Yo Miguel Ángel Suquillo Granda, Presidente saliente del periodo Noviembre 2012 al Noviembre 2014, Es mi derecho como presidente saliente de ese periodo también informar las actividades y novedades generales que se han venido dando en la compañía. Es lógico que los informes se presenten completos, antes de las elecciones, porque no se sabe el proceso de elecciones si van a reelegir a la misma dignidad o no. **UTILIDADES:** precisamente en el juego de incrementar los ingresos en el año 2012 se produjo más de 20 mil dólares por que por ejemplo se contabilizo como ingreso las transferencias de cambio de accionistas y fueron parte de estos valores para generar utilidades del 2012 con un valor de 2.918 dólares para los empleados, las transferencias de acciones no son valores facturados y siempre se han provisionado para la compra de la SEDE – SOCIAL esto no son ingresos por lo tanto no generan utilidades. Las actividades que se han realizado en el 2014 corresponden principalmente a los concursos de ofertas de los servicios de transporte para el agua potable de la ciudad de Quito que han generado movimientos económicos que sobrepasan los 600 mil dólares sumados a estos los contratos de los recorridos generados con empresas públicas y privadas. Las demás actividades las he realizado conforme a la ley. Esto en cuanto puedo informar conforme a la verdad. **INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE ACTUAL.-** Me permito informar que a comienzo tuvimos una serie de dificultades ya que no pudimos realizar pronto el

nombramiento si no casi hasta a mediados de Enero por cuanto la Señora secretaria no nos entregaba el acta de la sesión en el cual fuimos nombrados como los nuevos administradores.

Agradezco a los priostes que hicieron la fiesta del niño, y esperando de que todos hayan disfrutado de estas fiestas, también quiero indicar que hemos mandado un oficio al Municipio pidiendo la devolución del impuesto a la ocupación de vías que tienen un valor de \$5.190,00, lamentablemente no pudimos hacer devolver todo porque se demoraron, y por esa demora hemos perdido más de \$4.000,00

Espero que estas NOTAS DE CRÉDITO que nos dio el municipio nos ayuden ya que tenemos que pagar impuestos y cada uno de ustedes tiene que sacar sus patentes. Pido señores accionistas que nos ayuden con una copia de sus cédulas para hacer efectivo las NOTAS DE CREDITO que tenemos del municipio, también que tenemos que pagar el 1.5*100 de impuestos el Impuesto predial del terreno de la compañía.

Esto es en cuanto puedo informar, estamos y seguiremos trabajando en todo esto en cuanto nos corresponde. **INFORME DE LA SEÑORA GERENTE GENERAL SALIENTE.-** Yo Cecilia Mercedes Zambrano en calidad de Gerente General saliente de la compañía de transportes institucional TRANSVALLE S.A por medio de la presente de acuerdo a las normas vigentes y en referencia a las obligaciones para la superintendencia de compañías.

Una de las mayores preocupaciones de esta administración durante el año ha sido cumplir con las metas que el año anterior nos propusimos pero lastimosamente nos hemos visto truncados en lo propuesto ya que se ha recaudado en cierta parte el rubro pendiente de cuentas por cobrar de años anteriores esto se lo ha logrado a través de las verificaciones vehiculares semestrales de las unidades de cada uno de los socios accionistas de acuerdo al cuadro calendarización que tiene el GADMUR existen compañeros que aún tienen deudas pendientes de años anteriores que en algunos casos por fuerza mayor no se han podido cubrir al 100% sus deudas se le ha dado la posibilidad de la menos pagar el 50% de su deuda total en otros casos a compañeros que por despreocupación se han olvidado que tienen deudas pendientes en la compañía, en todo caso siempre se ha exigido al socio que debe cumplir con sus obligaciones que si bien es cierto tienen derechos pero también tienen obligaciones y las deben cumplir de igual manera para que el socio accionista realice el trámite de matriculación vehicular se les ha pedido que deben estar al día en sus cuentas. se ha realizado los pagos de la Patente Municipal el 1.5*1000 y pago del impuesto predial del terreno de la compañía en el Ilustre Municipio de Rumiñahui además se ha cancelado la contribución anual a la superintendencia de compañías por otra parte se les ha comunicado a los compañeros accionistas sobre la obligación que tiene que pagar la patente municipal que cada uno debe tener este cobro se lo ha realizado directamente el Municipio de Rumiñahui desde el año 2011 hasta la fecha en el caso de los valores a pagar por concepto de la patente han sido altos menciona también que por incumplimiento del Lcdo. Carlos León y con el sistema contable que él había implementado se decidió dar por terminado el contrato y nuevamente contratar al contador anterior el Lcdo. Edison Peralta quien había trabajado como contador de la compañía en años anteriores, se volvió a retomar el sistema contable implementado por el Ing. Jaime Yáñez a quien se le contrato y la compañía le pago sus honorarios para que revise los balances 2011 y 2012, en el último año 2012 el Ing. Jaime Yáñez reviso el registro de los movimientos en el libro diario tanto de ingresos, egresos, facturación transferencias y todos los demás.

INFORME DEL SEÑOR GERENTE ACTUAL.- Toma la palabra el Señor, Miguel Ángel Suquillo Granda Gerente General de la compañía menciona que con el fin de dar cumplimiento a las funciones de Gerente General a mi encomendada y de acuerdo a las

exigencias de la Superintendencia de Compañías, expongo ante ustedes, mi informe de Gerente General de la Compañía TRANSVALLE S.A.

Se ha mantenido las operaciones de transportación a las entidades públicas tales como a la Empresa IECE, FAME y otras entidades que requieren nuestro servicio institucional de transporte.

Los ingresos de estos servicios ascendieron a \$680.944,02 los gastos por los servicios de transporte fueron de 680.055,33 de lo que se obtuvo una utilidad de \$888,69 los ingresos operativos ascendieron a \$41.151,15 y los gastos operativos fueron de \$40.156,61 la totalidad de la utilidad en el periodo 2014 fue de \$1.883,23; no fue la utilidad esperada pero se evidencia que se ha llegado a cubrir los gastos que genera la operatividad del servicio de transportes siendo otro particular.

INFORME DEL SEÑOR COMISARIO ACTUAL.- menciona que A mediados del mes de enero 2015 se me dio a conocer en las oficinas de la institución un estado de pérdidas y ganancias con el corte al 14 de Noviembre de 2015 y posteriormente un balance de comprobación con corte a la misma fecha indicada. Previa reunión con los administradores había indicado que procedería a revisar toda la información financiera como dispone la ley de compañías para emitir el informe correspondiente, es decir del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014. **LIBROS DE CONTABILIDAD.-** la contabilidad está sustentada en un sistema mecanizado de hoja electrónica de Excel Microsoft Office en el cual las personas encargadas digitan los movimientos diarios. a) los gastos o pagos en un alto porcentaje se los realiza desde la cuenta corriente del banco del Pichincha, pero se contabilizó, que se realizó gastos directamente de la cuenta caja general, por un valor anual de \$2.123,50 en variados conceptos de gasto, sin tener ningún reglamento de caja chica se ha recomendado a la administración que se prepare el respectivo reglamento para que el directorio lo apruebe. b) los comprobantes de ingreso y gasto son llenados manualmente sin que tengan relación con la contabilidad estos dos procesos se deben realizarse automáticamente para evitar errores en la escritura y en la posterior transcripción de los datos a la contabilidad. c) en materia de los impuestos se realiza las retenciones tanto de los clientes a quienes se da el servicio en cuanto a los transportistas involucrados para realizar el servicio con los contratos y convenios también se hace las retenciones en su mayoría estas se declaran por internet los débitos los realiza el SRI automáticamente con el banco del Pichincha. d) en cuanto a los ingresos y gastos en la compañía se contabilizan dos grupos diferenciados UNO los ingresos y gastos que provienen de los contratos y convenios del servicio de transportes a empresas públicas y privadas; DOS los ingresos y gastos que provienen del aporte de los accionistas para financiar el presupuesto, es decir ingresos y gastos de administración. e) las cuentas por cobrar por varios conceptos clasificados en los estados financieros ascienden a \$52.091,91 este valor es alto considerado que son aportes de los accionistas a través de las cuotas mensuales. f) las cuentas patrimoniales han sufrido variación se acuerda a la junta general que esta no puede modificarse si no con expresa resolución de la junta general de acciones. Es todo en cuanto puedo informar en honor a la verdad. Una vez culminado todos los respectivos informe el Lic. Edison Peralta da lectura del balance 2014 donde se observa que todos los movimientos contables están bien y la asamblea general por unanimidad aprueba los estados financieros y los balances correspondientes al año 2014.


Sr. Rolo Pascual Gallardo Proaño
PRESIDENTE


Sr. Miguel Angel Suquillo Granda
GERENTE GENERAL-SECRETARIO